



**República de Costa Rica**  
**Ministerio de Economía, Industria y Comercio**  
**Despacho Ministra**

---

San José, 16 de junio del 2020  
DM-OF-404-20

Señor  
Rómulo Chaves Rodríguez  
Presidente  
Cámara Costarricense de Porcicultores

Asunto: Respuesta Oficio A.C.C.P.061-2020

Estimado señor:

Reciba un cordial saludo. Me refiero a su Oficio A.C.C.P.061-2020 del 8 de junio pasado, en la que entre otros temas, se refiere a la cita urgente solicitada por varias organizaciones de productores y cámaras agropecuarias para apoyar la solicitud de la imposición de medidas de salvaguardia al azúcar blanco y refino, planteada por el sector azucarero costarricense.

Al respecto, le informo que la Dirección de Defensa Comercial de este Ministerio mediante Resolución N°002-2019 del 30 de junio 2019 inició una investigación con el fin de determinar la posibilidad de la imposición de una medida de salvaguardia, que restrinja el ingreso de importaciones de azúcar blanca, refino y especial. La Autoridad Investigadora que llevó el análisis del caso, trabajó de la manera más rigurosa y bajo los lineamientos del ordenamiento jurídico, para obtener un informe que demuestre la verdad de los hechos. Adicionalmente, analizado el expediente de la investigación en conjunto con el Informe, este Despacho procedió a emitir la Resolución N° DM-058-2020-MEIC del 15 de junio de los corrientes.

Adicionalmente, es importante señalar que la Cámara que preside siempre ha tenido las puertas abiertas en este Ministerio para recibir asesoría sobre la apropiada presentación y la de recabar de la prueba pertinente para presentar denuncias de dumping, subsidios o las peticiones para la imposición de medidas de salvaguardia.

Atentamente,

---

Victoria Hernández Mora  
Ministra  
Ministerio de Economía, Industria y Comercio

*VB Carlos Mora G., Viceministro*

*C: Sr. Carlos Alvarado Q., Presidente de la República.  
Sr. Marcelo Prieto J., Ministro de la Presidencia.  
Sr. Renato Alvarado R., Ministro MAG.  
Alianza Nacional Agropecuaria.  
Archivo.*